



COMUNICADO OFICIAL

En relación con el caso de nuestra afiliada Paola Andrea Sanabria Lozada, hospitalizada en la IPS Clínica Centenario en Bogotá quien requiere un procedimiento quirúrgico de alta complejidad, la EPS Famisanar informa:

1.- Que desde el momento en que se tuvo conocimiento del caso, se activó la ruta prioritaria de atención adelantando las gestiones pertinentes con la IPS Clínica Centenario de Bogotá y con las casas comerciales para garantizar la disponibilidad de materiales e insumos quirúrgicos, así como los dispositivos para llevar a cabo la cirugía.

2. La intervención quirúrgica está programada para **MAÑANA JUEVES 30 DE JULIO A LAS 7:00 A.M.** en las instalaciones de la IPS Clínica Centenario.

3. Un equipo interdisciplinario de EPS Famisanar realiza el monitoreo continuo al proceso asistencial de nuestra afiliada, para verificar la oportunidad en la prestación del servicio médico y la articulación entre los actores (IPS Clínica Centenario y las casas comerciales) involucrados en la atención.

Bogotá D.C., 29 de julio de 2026

EPS FAMISANAR S.A.S